

Aprueban propuesta de tarifa de 16 pesos al transporte público

Posted on 28 de agosto de 2026 by Diario Humano



El Consejo Municipal de Transporte aprobó la propuesta, pero el ajuste todavía deberá recibir el aval del Cabildo y publicarse oficialmente antes de entrar en vigor.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Como resultado del diálogo entre concesionarios del transporte público, usuarios y Gobierno Municipal de La Paz, durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Transporte modalidad taxi-colectivo, se aprobó una actualización de tarifa de 16 pesos para la zona urbana y de 18 pesos para las rutas El Centenario y Chametla, así lo dio a conocer el Noveno Regidor y miembro de la Comisión de Transporte, Javier Bustos Alvarado.

La determinación es resultado de un proceso de análisis que llevó a cabo el H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, en el que se consideraron distintos elementos relacionados con la operación del servicio y la percepción de los usuarios.



Para llegar a esta propuesta se realizaron mesas de trabajo con transportistas, reuniones en colonias, encuestas en puntos de alta afluencia y análisis de los resultados obtenidos, además de la elaboración de dictámenes técnicos. Los resultados fueron presentados ante los integrantes del Consejo Municipal de Transporte como parte del proceso de evaluación.

“Esta propuesta es el fruto del diálogo permanente que se ha tenido entre los concesionarios del transporte público, los usuarios y la autoridad. Se llevaron a cabo dictámenes, mesas de diálogo y encuestas entre los usuarios”, precisó el Regidor de La Paz.

Durante la sesión encabezada por la alcaldesa en funciones, Amor Fenech Montaña, se hizo hincapié en que el ajuste responde, entre otros factores, al incremento que han registrado los costos de operación, particularmente los combustibles, con el objetivo de que los concesionarios cuenten con mejores condiciones para mantener las unidades en funcionamiento y en condiciones adecuadas para prestar el servicio.

Como siguiente paso, la Comisión de Transporte llevará a cabo la socialización de la propuesta y posteriormente será presentada para su análisis y aprobación, en su caso, de los integrantes del Cabildo del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, para ser publicado en el Diario Oficial y entonces aplicar dicha tarifa.

De esta manera, el Gobierno Municipal paceño refrenda su disposición para mantener el diálogo con los distintos sectores involucrados y avanzar hacia un servicio de transporte público que responda tanto a las necesidades de quienes lo prestan como, principalmente, a la ciudadanía.